



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/339

18/06/2019

1761

AUTOR/A: GARCÍA EGEA, Teodoro (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que el Programa de Turismo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), del Ministerio de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, se desarrolla por temporadas que abarcan desde octubre de un año a junio del año siguiente.

Así, cabe indicar que los ciudadanos residentes en la Región de Murcia que se han beneficiado de los viajes del Programa de Turismo del IMSERSO durante el periodo 2015 a 2018 son los que se detallan en la siguiente tabla:

Temporadas	Número de Beneficiarios
2014-2015	12.892
2015-2016	10.752
2016-2017	13.940
2017-2018	13.020

Respecto a la temporada 2018-2019, cabe informar que aún no se puede proporcionar información al no haber finalizado la misma.

Madrid, 04 de julio de 2019